

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS y DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Unión Europea quiere que España descienda el número de empleos públicos temporales con los que cuenta la Administración General del Estado (AGE) y plantea que uno de los principales problemas existentes en España radica en la alta temporalidad de empleo (entre el 25% y el 30% del total de los contratos) entre los trabajos públicos.

1

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es*

EXP_2021_004843



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

Se trata de una de las condiciones que tendría que aceptar el Gobierno de España para recibir los fondos europeos destinados a paliar los efectos económicos que ha provocado la pandemia de la COVID-19.

Por su parte, la UE propone la mochila austriaca, sistema mediante el cual cada mes el empresario retira un porcentaje del salario y lo guarda en este fondo, que se invierte para conseguir una rentabilidad extra mientras el Estado garantiza el 100% del capital.

Sin embargo, el Gobierno de España parece rechazar la propuesta de la UE, ya que lo que pretende es simplificar los contratos, obligar a justificar la contratación temporal, incentivar el uso del fijo discontinuo cuando no se utilice y aplicar la sentencia del Tribunal Supremo que limita el uso de los empleos temporales en la subcontratación.

Por todo ello, se formulan las siguientes

PREGUNTA

1. ¿Por qué considera el Ejecutivo que es preferible rechazar la propuesta de la Unión Europea para implantar las propuestas mencionadas en la exposición de motivos?

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_004843

C.DIP 102338 22/03/2021 12:08



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de marzo de 2021.

Juan José Aizcorbe Torra

Diputado GP VOX

Rocío De Meer Méndez

Diputada GP VOX

María Ruiz Solás

Diputada GP VOX

Teresa López Álvarez

Diputada GP VOX

Mireia Borrás Pabón

Diputada GP VOX

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_004843

C.DIP 102338 22/03/2021 12:08